



Ciudad de México a 20 de febrero de 2019

**Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana
Del Sistema Nacional Anticorrupción**

ASUNTO: Carta de Postulación del Mtro. Fernando Senties Palacio

Estimados Miembros de la Comisión de Selección:

Por medio de la presente, queremos postular al Mtro. Fernando Senties Palacio, quien ha dedicado su vida profesional a temas de Ética y Combate a la Corrupción tanto en organizaciones públicas como privadas del país.

Fernando Senties es abogado de la Universidad Iberoamericana, con una maestría en Administración por la Universidad de Phoenix, y Certificado tanto en aplicación de Justicia por el *Justice Institute of British Columbia*, en Canadá, como en Ética y Cumplimiento por la *Ethics and Compliance Initiative* en Estados Unidos. Fernando ha sido un activo promotor del combate a la corrupción desde todos los ángulos de su vida profesional. Fernando es el presidente fundador de la Asociación Mexicana de Profesionales de Ética y Cumplimiento A.C. (AMPEC), y es instructor del Diplomado de Ética y Cumplimiento del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en el módulo de Marco Jurídico Nacional Anticorrupción.

Fernando cuenta con las credenciales académicas, conocimiento, experiencia de casi 20 años y carácter necesarios para desempeñarse como miembro del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción, y consideramos que sus contribuciones serían una gran adición al CPC.

Por lo anterior, en nombre a la Cámara de Comercio de Canadá en México, A.C. sometemos a su consideración al Mtro.. Fernando Senties Palacio, para formar parte de tan noble institución.

Atentamente,

**Jael Durán
Director General
CanCham México**

**David Robillard
Presidente de Comité
Risk Management CanCham**



ManpowerGroup™

Ciudad de México a 15 de febrero de 2019

COMISION DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.

RE: Carta de Postulación del Lic. Fernando Senties Palacio.

Estimados Miembros de la Comisión de Selección:

Por medio de la presente, queremos postular al Lic. Fernando Senties Palacio, quien ha dedicado su vida profesional a temas de Ética y Combate a la Corrupción tanto en organizaciones públicas como privadas del país.

Experto en temas relacionados con la honestidad y la evaluación de la misma, el Lic. Senties ha desarrollado sistemas expertos de instrumentos de medición de alta especialidad en la evaluación de la honestidad del ser humano. Dentro de estos sistemas las dimensiones asociadas con la identificación de probables actos de deshonestidad, corrupción y fraude, entre otras, se han ido mejorando de tal manera que son muy sensibles a detectarlas claramente. Además, sus instrumentos de medición han mostrado tener gran validez y confiabilidad en la población mexicana y latinoamericana; han sido útiles en una gran cantidad de empresas e instituciones para seleccionar personas honestas y que realmente sean aptas y productivas en su trabajo.

Fernando Senties es abogado de la Universidad Iberoamericana, con una maestría en Administración por la Universidad de Phoenix, y Certificado por la Ethics and Compliance Initiative en Estados Unidos. Fernando cuenta con las credenciales académicas, conocimiento, experiencia de casi 20 años y carácter necesarios para desempeñarse como miembro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Su trayectoria personal es intachable y sería una muy valiosa adición.

Por lo anterior, sometemos a su consideración al Lic. Fernando Senties Palacio, para formar parte de tan noble institución.

Atentamente,

Lic. Mónica Flores Barragán
Presidente Manpowergroup
Latinoamérica



Ciudad de México a 19 de febrero de 2019

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

Re: Carta de Postulación del Lic. Fernando Senties Palacio.

Estimados miembros de la Comisión de Selección:

Por medio de la presente, la Asociación Mexicana de Profesionales de Ética y Cumplimiento, A.C., ("AMPEC") queremos postular al Lic. Fernando Senties Palacio, quien ha dedicado gran parte de su vida profesional a temas de Ética Empresarial y Combate a la Corrupción, tanto en organizaciones públicas y privadas de México.

Fernando Senties Palacio, es abogado por la Universidad Iberoamericana, con maestría en Administración por la Universidad de Phoenix y certificado por la Ethics and Compliance Initiative de los Estados Unidos de América. El Lic. Senties cuenta con las credenciales académicas, conocimiento, experiencia de 20 años así como el carácter necesario para desempeñarse brillantemente como miembro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por lo anterior, sometemos su consideración al Lic. Fernando Senties Palacio para formar parte de tan noble institución.

Atentamente,


Javier López de Obeso
Secretario AMPEC